



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 17 de mayo de 2022 se publicó en la referencia del Consejo de Ministros el Acuerdo por el que se aprueba la Estrategia de Juventud 2021-2030 ("EJ2030").



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Esta estrategia constituye *“un documento de política de Estado cuya intención es integrar, proporcionar coherencia, orientar y brindar sentido conjunto a la totalidad de las políticas sectoriales de juventud de todos los ministerios”*¹.

A su vez, debemos señalar que la EJ2030 *“se enmarca en la agenda global de juventud para garantizar el abordaje integral de los problemas que afectan a la adolescencia y la juventud, especialmente en lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los derechos sexuales y reproductivos, los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales y queer (LGBTIQ), los derechos de las mujeres y la violencia de género, la discriminación por motivos raciales o étnicos, el reto demográfico y el cambio climático, entre otros”*².

Esta estrategia surge debido a que ha finalizado el marco temporal de la “Estrategia Juventud 2020”, aprobada en el año 2016.

Atendiendo a los objetivos de la EJ2030, destacan los siguientes:

- *“Garantizar la educación y formación inclusivas, equitativas y de calidad, y el acceso a la cultura y al aprendizaje durante toda la vida, actualizar la Formación Profesional y abrirla a la educación permanente e Impulsar vocaciones científicas que promuevan la creación de nuevas generaciones de personal científico e innovador.*

¹

<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2022/refc20220517ccc.pdf>

² Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- *Garantizar la plena autonomía de las personas jóvenes, mediante acceso al empleo digno, estable y bien remunerado, la igualdad de oportunidades y la conciliación entre la vida laboral y la personal.*
- *Posibilitar la emancipación residencial efectiva de las personas jóvenes, el desarrollo de su proyecto vital y la maternidad/paternidad libremente elegida, mediante el acceso a la vivienda de alquiler y la promoción de la vivienda social.*
- *Garantizar la plena inclusión de los colectivos jóvenes y adolescentes en grave riesgo de exclusión social o sujetos a doble discriminación, mediante un sistema de servicios sociales eficaz, universal y de calidad que facilite su plena inclusión. De especial relevancia será el desarrollo del Ingreso Mínimo Vital y su adaptación a las necesidades de los jóvenes extutelados.*
- *Convertir el medio rural en un espacio de oportunidades para la juventud y promover la transición verde.*
- *Incorporar una perspectiva feminista a todas las políticas de adolescencia y juventud, garantizando la plena igualdad efectiva de todas las mujeres, el desarrollo y respeto de sus derechos en todos los ámbitos, la atención a sus necesidades específicas y la erradicación de la violencia machista en todas sus formas y contextos.*
- *Dar protagonismo a la adolescencia y juventud en el desarrollo e implantación de la Agenda Verde, ofreciéndoles formación, fomentando su participación activa en todos los ámbitos y reconociendo su autoridad en todos los procesos de definición*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

de estrategias y normativas relacionadas con la sostenibilidad, el cambio climático y el medio ambiente”³.

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Podría el Gobierno señalar que medidas va a adoptar para compatibilizar la denominada “transición verde” con el objetivo de *“convertir el medio rural en un espacio de oportunidades para la juventud”*?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de junio de 2022.

VºBº D. José María Figaredo Álvarez Sala

Portavoz Sustituto GPVOX.

3

<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2022/refc20220517ccc.pdf>

4



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D^a Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

D^a María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.

D^a Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputada GPVOX.

D^a Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

D^a Georgina Trias Gil.

Diputada GPVOX.

C.DIP 223095 20/06/2022 17:56